

MARTES 20 DE ABRIL DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

María del Carmen Alanís, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y Leonardo Valdés, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), refrendaron su compromiso para coadyuvar en el Programa Global de Apoyo al Ciclo Electoral (GPESC) de las Naciones Unidas. Alanís Figueroa manifestó su preocupación respecto de la persistencia de obstáculos para la plena participación política de las mujeres a diez años de iniciado el siglo XXI, a pesar de la existencia de acciones afirmativas y regulaciones de vanguardia en casi todos los países de Latinoamérica. Valdés Zurita señaló que bajo esquemas de cooperación sur-sur, el GPESC ofrece asistencia a instituciones electorales e incentiva la gestión del conocimiento y el intercambio de experiencias entre agentes electorales, autoridades administrativas, jueces y magistrados, legisladores, partidos, observadores, medios de comunicación y académicos, entre otros. (YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SDP NOTICIAS, NOTIMEX; NSS OAXACA, COMUNICADO; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; EXCÉLSIOR, P. 2, HÉCTOR FIGUEROA Y LA JORNADA, P. 13, DE LA REDACCIÓN Y PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

El pleno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal aprobó la lista de las siete aspirantes a ocupar la magistratura vacante en el Tribunal Electoral capitalino que dejó Miguel Ángel Covián por presuntos actos de corrupción en la administración del órgano. Karla Macías Lovera, una de las candidatas, es secretaria de estudio y cuenta en la ponencia de Salvador Olimpo Nava Gomar, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 3, YÁSCARA LÓPEZ; LA CRÓNICA, P. 18, ISRAEL YÁÑEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, MANUEL COSME, DIARIO IMAGEN, P. 13, DE LA REDACCIÓN Y DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

El último de los paneles de la primera jornada del foro de reflexión “Compromiso por México”, corrió a cargo de los politólogos Mariano Palacios Alcocer, Pedro Salazar Ugarte, Rosario Robles Berlanga, Manuel González Oropeza y Mauricio Merino Huerta. Coincidieron en que la clase política mexicana ha sido incapaz de responder a las necesidades de sus gobernados y no ha permitido que México salga del rezago económico y social en el que está inmerso. (OVACIONES, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ Y REFORMA, P. 13, SANDRA GARCÍA)

Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), participará en los “Foros de Reflexión Compromiso por México” en el tema “Eje Política”, que tendrán lugar del 19 al 21 de abril, en el Centro Cultural Mexiquense, Toluca, Estado de México. Se podrá seguir la transmisión del evento por el canal 34 de televisión abierta y la página electrónica: www.compromisopormexico.gob.mx. (MILENIO DIARIO, P. 9, IMPACTO DIARIO, 8 Y DIARIO IMAGEN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO)

La Comisión de Gobernación del Senado de la República abrió ayer el proceso de aprobación de la nueva Ley Reglamentaria del Artículo Sexto Constitucional en materia de Derecho de Réplica. La propuesta incluye el derecho de los políticos, los partidos y sus candidatos a un puesto de elección popular para que los medios de comunicación rectifiquen la información falsa difundida durante sus campañas o precampañas y lo harán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que el resto de la población lo hará ante jueces civiles. (EXCÉLSIOR, P. 5, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

Géneros de Opinión

Los mismos políticos no han logrado sucumbir a la tentación de “meterse” en los programas de entretenimiento y hasta en las telenovelas. El último de los más sonados casos, en donde hasta el Tribunal Electoral se mostró indefenso e incompetente, fue el de Demetrio Sodi de la Tijera: el candidato a la delegación Miguel Hidalgo, logró que su palabra y mensaje político llegaran a millones de aficionados que en esos momentos veían la final de fútbol. (DIARIO IMAGEN, P. 12, PICOTA, JORGE VELÁZQUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE ABRIL DE 2010

Cuando el cuatro de julio termine la jornada electoral comenzará la jurídica. Primero en cada estado –de los 12 en que habrá elecciones para gobernador- se revisarán los votos por parte de los institutos electorales locales –los ifitos- y después llegarán las impugnaciones que tramitarán los trífitos para finalmente caer en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, MP, GALAXIA POLÍTICA, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha cometido errores al intentar otorgar un derecho de réplica a candidatos cuando es un tema que no está legislado por el Congreso. Y es que en abril del 2010 resolvió una queja de un candidato del PRD contra “El Norte”, por la cual ordenó vía un procedimiento sumario la rectificación de hechos que se estiman “deformados”. Esta decisión judicial es delicada, pues se basa en buena medida en criterios legislados en 1917. (REFORMA, P. 6N, RÉPLICA, JAVIER TEJADO DONDE)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perfila atraer el caso del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Por ser procedente, el ministro Juan Silva Meza propondrá a sus compañeros atender la solicitud de Emilio González, gobernador de Jalisco, quien pidió que se investigue el homicidio perpetrado en 1993. (EXCÉLSIOR, P. 5, VERÓNICA MONDRAGÓN)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la Barra Mexicana Colegio de Abogados no puede ser considerada autoridad responsable para efectos del amparo que promuevan en su contra los agremiados, ya que su pertenencia es siempre voluntaria. (LA JORNADA, P. 15, ALFREDO MÉNDEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) advirtió que presentará una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) si se confirma que el padrón electoral puede adquirirse en el barrio capitalino de Tepito a cambio de 12 mil dólares. Alberto Alonso y Coria, director del Registro Federal de Electores (RFE), aseguró que el padrón electoral no fue sustraído de este organismo y planteó que debe esclarecerse si se trata de un documento oficial para que investigue la Procuraduría General de la República o simplemente de una simulación, “que también puede darse”. Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), consideró “escandalosa y preocupante” la venta de bases de datos de millones de mexicanos en Tepito, por lo que demandó al Gobierno Federal indagar a funcionarios, y solicitó a la Secretaría de la Función Pública investigar la existencia de una presunta red de servidores públicos que trafican información. (EL UNIVERSAL, P. 1, 9 Y A10, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

El Gobierno de México ya recibió la solicitud de René Préval, presidente de Haití, para que acepte cooperar en la organización de las elecciones en ese país, sostuvo Pablo Maceda Riba, director para el Sistema de las Naciones Unidas de la cancillería, quien explicó que el apoyo se dará a través del Instituto Federal Electoral (IFE) “sin asumir actitud paternalista, trabajando por los haitianos y para los haitianos”, que todavía sufren las consecuencias del sismo del 12 de enero. (LA JORNADA, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) discutirán hoy el documento relacionado con la cédula de identidad-credencial de elector que les fue circulado el fin de semana y contiene cuatro opciones para superar la dualidad entre ambos documentos.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE ABRIL DE 2010

En la presentación de los escenarios posibles se incluye la firma del convenio con la Secretaría de Gobernación, la creación de un instituto autónomo que maneje los datos de identidad ciudadana y reformas legales que consoliden en el IFE estas tareas. (LA JORNADA, P. 13, ALONSO URRUTIA)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Silvano Aureoles, vicecoordinador de los senadores del PRD, confirmó que el Senado sólo sacará la reforma política “posible humanamente”, pues no alcanzó el tiempo para procesar todos los temas que incluyó, de esta forma, el perredista confirmó públicamente que sólo saldrán cinco de los 41 temas enlistados en la reforma política. (EXCÉLSIOR, P.2, LÉTICIA ROBLES DE LA ROSA)

El perredista Juventino Castro y Castro, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, planteó que el Poder Legislativo emprenda una reforma en materia de medios de comunicación que, sin restringir las garantías informativas, determine las condiciones para que éstos no puedan influir en política. (LA JORNADA, P.10, ENRIQUE MÉNDEZ)

El diputado priísta Oscar Lara, presidente de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario en la Cámara baja, pidió a la Junta de Coordinación Política 50 millones de pesos para conmemorar las fiestas patrias este año y entregó a los coordinadores parlamentarios un paquete de 53 actividades, entre las que se contempla crear una “cápsula del tiempo” que se entierre en los jardines de San Lázaro y se exhume dentro de 100 años. (REFORMA, P.6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Cinco comisiones legislativas reportaron a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que en un semestre sesionaron solamente entre dos y seis ocasiones, además de que reconocen su improductividad. Por ejemplo, la Comisión de Puntos Constitucionales, la cual tiene en su archivo 141 iniciativas pendientes, informa que sólo avaló dos. (REFORMA, P.6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Jesús Ortega Martínez, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseveró que a pesar de las versiones de que el Partido del Trabajo (PT) no irá, en los hechos, en coalición amplia en los estados donde se alcanzaron acuerdos, formalmente su dirigencia no ha notificado esa determinación. (LA JORNADA, P. 11, ALONSO URRUTIA)

Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, llamó a redefinir el rumbo, las características y la estrategia de un nuevo modelo de desarrollo para el país, con capacidad para articular objetivos, medibles, con metas y propósitos claros. (MILENIO DIARIO, P. 4, OSCAR ROMERO)

A tres días de que arrancaron formalmente siete de 12 procesos electorales estatales para renovar gubernaturas, los partidos políticos han centrado sus discursos en la confrontación y las acusaciones contra sus opositores, más que en las propias propuestas de los candidatos. (EL UNIVERSAL, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ)

Pedro Porras, líder estatal del PRD, advirtió que la coalición “Hidalgo Nos Une” (PAN, PT, PRD y Convergencia) estará “en serio riesgo” si el ex presidente Vicente Fox insiste en apoyar a Xóchitl Gálvez, virtual candidata común a la gubernatura. (LA JORNADA, P. 32, CARLOS CAMACHO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE ABRIL DE 2010

INFORMACIÓN RELEVANTE

En comisiones, el Senado aprobó por unanimidad la Ley Federal de Protección de Datos Personales que envió la Cámara de Diputados, la cual protege la información de particulares en manos de empresas. Hoy el pleno conocerá esta nueva legislación, con el propósito de enviarla al Ejecutivo Federal, lo antes posible, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. (EXCÉLSIOR, P.4, LETICIA ROBLES)

Legisladores del PAN y PRD acusaron ayer a la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) de pretender frenar con mentiras la nueva Ley de Medios, por lo que advirtieron que el Congreso no se dejará presionar o intimidar. (REFORMA, P. 3, STAFF)

El Senado logró un consenso en comisiones sobre la participación del Ejército en operativos contra el crimen organizado y estableció candados que pretenden evitar la instalación de un Estado policíaco en México. De acuerdo con el dictamen que reforma la Ley de Seguridad Nacional, los militares sólo podrán estar fuera de los cuarteles cuando un gobernador o un Congreso local demuestre ante el Consejo de Seguridad Nacional y el Senado que las corporaciones policiacas estatales perdieron el control de algunas zonas. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 7, ELENA MICHEL)

Felipe Calderón, presidente de México se reunió con el cantante Joaquín Sabina en la residencia oficial de los Pinos. Sabina destacó “el ingenuo era yo”, con esa frase quiso terminar con la diferencia que causó al tachar al mandatario de ingenuo por su lucha contra el narcotráfico. (EL UNIVERSAL, P. 7, JORGE RAMOS)

La Secretaría de Gobernación sostuvo que la designación de Alejandro Ordoño al frente del nuevo Organismo Promotor de Medios Audiovisuales fue por su larga trayectoria en la administración pública y no sólo por haber sido tesorero del Cisen. (LA RAZÓN, P. 3, CARLA FAJARDO)

